



Sin pretextos

Ahora sí, la Bolsa Mexicana de Valores, BIVA y los miembros de la AMIB (encabezados por **Marcos Martínez**, **María Ariza** y **Álvaro García Pimentel**) se quedaron sin pretextos para no desarrollar al mercado de valores, puesto que como lo adelantó el *Padre del Análisis Superior*, ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el paquete de regulaciones secundarias de la Ley del Mercado de Valores.

Durante muchísimos años han puesto pretextos para mantenerse en una zona exótica de confort. Cada vez más pequeños y con una menor relevancia dentro del sistema financiero, a pesar de que les gusta presumir que tienen muchas más operaciones y clientes. Sin embargo, lo cierto es que el mercado bursátil es cada vez menos importante en el financiamiento de las personas y de las empresas. Son más las empresas mexicanas que abandonan el mercado de las que ingresan.

Son mucho más frecuentes casos como los de Grupo Elektra o Aeroméxico, encabezadas por **Ricardo Salinas** y **Andrés Conesa**, respectivamente, que colocaciones como la de los Diablos Rojos que, mucho más que financiarse, se parece a una toma de posición de **Alfredo Harp** sobre su intención de apoyar al mercado de valores.

El último de los pretextos, que les duró durante muchísimos años, era que la ley no funcionaba y durante un larguísimo periodo se pusieron a idear reformas a la ley. Durante el sexenio pasado, el entonces subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, se dio a la tarea de compilar todas las iniciativas de Ley del Mercado de Valores y armó un paquete que fue operado por el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y el presidente de la CNBV, **Jesús de la Fuente**, que pasó prácticamente por unanimidad en el Congreso.

Ahora que ya se publicaron las leyes secundarias, la única pregunta que queda es ¿cuándo se van a poner a trabajar los intermediarios? No se trata de hacer lo mismo que hicieron desde la década de los 80 del siglo pasado (que sólo en esa época funcionó), sino de ponerse a financiar a emprendedores y empresas medianas; ser una opción para que pequeños y medianos ahorradores puedan incrementar su patrimonio.

Es muy triste ver la muy poca relevancia que tiene el mercado de valores dentro del sistema financiero nacional y, con el mayor de los optimismos, es de esperarse que a partir de la nueva Ley del Mercado de Valores cambien radicalmente las cosas.

REMATE BANCARIO

Una vez que el gobierno de Estados Unidos determinó que el crimen organizado mexicano puede ser considerado organización terrorista se han presentado dos tipos de reacciones: la de los sandios como **Gerardo Fernández Noroña** o **Ricardo Monreal**, que jugándole al niño héroe, hacen un llamado para evitar una violación de la soberanía o una invasión; otros están preocupados por el impacto que podría tener en el sistema financiero.

Como lo ha señalado el *Padre del Análisis Superior* esta medida, que tiene mucho más de financiero, ya es una prác-

tica común para muchas instituciones de crédito que tienen operaciones en México. Evitar relacionarse con países considerados como promotores del terrorismo y tener especial cuidado con quienes operan por la parte oscura de la ley.

Vamos, las empresas que reciben y dispersan remesas también están sujetas a muy duros controles de conocimiento del cliente que hace absurdas las acusaciones que se hacen en su contra.

El problema se concentra en empresas que, bajo figuras como sofipos y similares, aceptan depósitos y dan servicios financieros. No es casual que la CNBV, presidida por **Jesús de la Fuente**, esté poniendo tanto cuidado en la autorización de bancos.

Hay muchos que están creciendo como intermediarios financieros no suficientemente regulados y se quejan de lo complicado que es cumplir con la regulación mexicana. Otros, como Plata, de **Neri Tollardo**, optaron por cumplir con la regulación bancaria desde el día uno. Ahí está la diferencia.

REMATE ESPERADO

Un día más sin que la presidenta **Claudia Sheinbaum** postule al miembro faltante de la Junta de Gobierno del Banco de México, presidida por **Victoria Rodríguez**. Si bien alguien podría decir que no urge porque puede operar con cuatro miembros, siempre es mejor que en un órgano colegiado estén todos sus miembros, ya que la suma de todas las visiones es lo que les da fortaleza.

REMATE ESPECULATIVO

Están viendo qué hacer para cumplir con el mandato de **Claudia Sheinbaum** de que el Infonavit también se convierta en constructor de viviendas y arreglar el gravísimo problema que provocó **Octavio Romero** y que fue avalado por el Senado, al tratarle de quitar el carácter tripartito a este instituto de vivienda.

